Al margen un logotipo, que dice: TEEM Tribunal Electoral del Estado de México.

ACTA RELATIVA A LA SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

En Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las catorce horas con treinta minutos del cuatro de octubre de dos mil veintiuno, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, fracción VI, 3, 383, 389, 390, 394, fracciones II, III, y XVII, 395, 448 y 449 del Código Electoral del Estado de México; 1, 2, 5, 15, 16, fracción II, 17, 19, 23, y 28 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de México, el Secretario General de Acuerdos José Antonio Valadez Martín, hace constar que se encuentran presentes en el Salón de Plenos, las Magistradas y los Magistrados integrantes del Tribunal Electoral del Estado de México, Leticia Victoria Tavira, Martha Patricia Tovar Pescador, Jorge Esteban Muciño Escalona, Víctor Oscar Pasquel Fuentes y Raúl Flores Bernal, Presidente; a fin de celebrar la Sesión Pública Solemne, para la cual fueron previamente convocados, con el objeto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Declaración del quórum legal.
- 2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 3. Elección de la Presidencia del Tribunal Electoral del Estado de México.
- 4. Clausura de la sesión.

Una vez que el Secretario General de Acuerdos certificó la existencia del quórum legal para sesionar válidamente, dio lectura al orden del día para su aprobación, el Magistrado Presidente Raúl Flores Bernal, pidió al Secretario General tomara la votación respectiva. El orden del día fue **aprobado por unanimidad de** votos.

Acto seguido, el Secretario General de Acuerdos dio cuenta con el punto 3 del orden del día, relativo a la elección de la Presidencia del Tribunal Electoral del Estado de México.

El Magistrado Presidente Raúl Flores Bernal, puso a consideración de las Magistradas y Magistrados, la elección de la Presidencia del Tribunal Electoral del Estado de México, preguntando si existía alguna intervención para que sirvieran manifestarlo los integrantes del Pleno.

Al no existir intervenciones, el Magistrado Presidente Raúl Flores Bernal, en uso de la voz planteó la propuesta al Pleno, que recae en la persona de la Maestra en Derecho Leticia Victoria Tavira, quien fue designada el 15 de diciembre por el Senado de la República como Magistrada integrante del Pleno de este Tribunal, planteando la siguiente motivación de su propuesta:



Tomo: CCXII No. 69

La Magistrada Leticia Victoria Tavira es licenciada en derecho por la Universidad Autónoma del Estado de México, a su vez, tiene el grado de Maestra en Derecho Electoral, por el Instituto de Investigaciones y Capacitación Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco; asimismo, es Especialista en Violencia de Género, Participación y Políticas Públicas; desde el año 2002, incursionó en la materia electoral, desempeñándose como Vocal de Organización de la Junta Municipal Electoral de Toluca; su experiencia jurisdiccional abarca un amplio periodo, como Secretaria Proyectista y de Estudio y Cuenta, tanto en el Tribunal Electoral del Estado de México, como en el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán; ha sido Asesora de Consejero Integrante del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México y se ha desempeñado como Oficial Jurisdiccional de la Sala Regional Sur del Estado de México del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Reseñó que, a partir del 15 de diciembre de 2017, fue designada por un periodo de siete años como Magistrada integrante de este Tribunal.

Asimismo, que no solo su desempeño jurisdiccional avala toda su experiencia en la materia, sino también, su desempeño docente de los posgrados especializados que se imparten en el Centro de Capacitación y Documentación del Instituto Electoral del Estado de México, así como en diversas universidades; de igual forma, refirió que es ponente, capacitadora en distintos eventos relativos a la materia electoral haciendo hincapié, en el tema de paridad.

Acto seguido, el Magistrado Presidente sometió a la consideración del Pleno la propuesta, señalando su obligación de consultar si existía alguna propuesta adicional.

Al no existir intervenciones, solicitó al Secretario General de Acuerdos, tomar la votación respecto de la elección de la Presidencia del Tribunal Electoral del Estado de México, para el periodo que abarca el 2021 – 2023.

El Secretario General de Acuerdos recabó la votación en los siguientes términos:

Magistrado **Jorge Muciño Escalona**: A favor.

Magistrada Leticia Victoria Tavira: A favor.

Magistrada Martha Patricia Tovar Pescador: A favor.

Magistrado **Víctor Oscar Pasquel Fuentes**: A favor.

Magistrado Presidente **Raúl Flores Bernal**: A favor

El Secretario General de Acuerdos informó la existencia de 5 votos en favor de la propuesta de la Magistrada Leticia Victoria Tavira, por lo tanto unanimidad para ocupar la presidencia de este Tribunal.

Acto seguido, el Magistrado Presidente Raúl Flores Bernal, destacó que en esta sesión solemne queda electa la Magistrada Leticia Victoria Tavira, para el periodo que media la conclusión de la actual presidencia y hasta el 11 de octubre de 2023.

El Magistrado Presidente concedió el uso de la voz a la Magistrada Leticia Victoria Tavira, quien manifestó lo siguiente:



Tomo: CCXII No. 69

Muy buenas tardes, saludo con mucho entusiasmo a mis pares, así como al personal que labora en este Tribunal Electoral del Estado de México y a las personas que siguen en redes sociales esta transmisión.

Con la venia de mi distinguida y distinguidos pares, sin duda alguna para la de la voz es un día muy especial, me siento muy honrada y muy agradecida con la distinción que me hacen a fin de presidir nuestro Tribunal.

Magistrada y Magistrados, mil gracias por su apoyo, lo que a su vez implica un gran compromiso con la ciudadanía mexiquense, a fin de seguir consolidando a nuestro Tribunal como un referente a nivel nacional; y, en dicho tamiz, me siento realmente estimulada para, cada día, dar mi mayor esfuerzo y estar a la altura de las circunstancias, por supuesto que ello será posible con el apoyo de mis pares, cuyas ideas y experiencias siempre tendrán cabida, pues en todo momento he pensado que el trabajo en equipo da mejores resultados y, en el caso, les reitero mi apertura Magistrada y Magistrados, pues sus aportaciones, segura estoy, que siempre sumarán para que nuestro Tribunal Electoral siga consolidándose como una institución transparente y confiable.

Sin duda alguna tenemos retos muy importantes, a fin de seguir protegiendo los derechos político-electorales de la ciudadanía del Estado de México, de los grupos vulnerables, además de la erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género y por supuesto, seguir velando por el irrestricto cumplimiento de nuestro mandato legal.

No tengo la menor duda que, tanto el Pleno del Tribunal, como las y los servidores públicos, seguiremos consolidando con nuestro esfuerzo y vocación, día con día, a nuestro Tribunal del Estado de México, de verdad, mil gracias por su apoyo, me siento realmente emocionada con la distinción y como lo dije, muy comprometida a fin de que nuestro Tribunal siga estando donde se merece.

Acto seguido, el Magistrado Presidente, en atención a la designación hecha por el Pleno, convocó a las Magistradas y Magistrados integrantes del Pleno, al acto solemne de Toma de Protesta Constitucional y entrega formal de la Administración del Tribunal Electoral para el próximo 11 de octubre de 2021, a las trece horas.

Asimismo, solicitó que se hagan las anotaciones correspondientes y publicarse en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Agotados los puntos del Orden del Día para el cual se convocó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, siendo las **quince** horas del día de la fecha, se dio por concluida la sesión.

RAÚL FLORES BERNAL.- MAGISTRADO PRESIDENTE.- JORGE E. MUCIÑO ESCALONA.- MAGISTRADO.- LETICIA VICTORIA TAVIRA.- MAGISTRADA.- MARTHA PATRICIA TOVAR PESCADOR.- MAGISTRADA.- VÍCTOR OSCAR PASQUEL FUENTES.- MAGISTRADO.- JOSÉ ANTONIO VALADEZ MARTÍN.- SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- RÚBRICAS.

